

Expediente: 201329

Dra. Valley  
Steuler

2010-05-21

## COMPAÑÍA DE TAXIS “23 DE ENERO” TRANSENERO S.A.

Consejo Nacional de Tránsito, Resolución N° 005-CJ-011-2007-CNTT

Alamor, 20 de Mayo del 2010

Dra.

### INTENDENTA DE COMPAÑIAS LOJA

Loja.

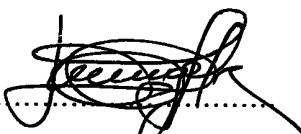
En su despacho:

Por medio de la presente y en cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que en el libro de acciones y accionistas de la compañía denominada Taxis “23 DE ENERO” TRANSENERO S.A., se ha registrado la siguiente transferencia, de las 100 acciones, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito. Tipo de Inversión: NACIONAL.

CEDELENTE	CESIONARIO	Nº ACCION
Miguel Renan Córdova López Nº C.I. 1704937869	Ronal Stalin Elizalde Ayala Nº C.I. 0704367598	100

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Atentamente,

  
.....  
Lic. Angel Acaro Sanmartin

C.C.O /  
64 caducó 17/05/09  
V/G 1.00  
Nomini 1.00

GERENTE



Teléfono: 680-205.

686-15

20 MAYO 2010

Ed  
201329

Alamor, 05 de Mayo del 2010

Lic.

Angel Eduardo Acaro Sanmartín

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS “23 DE ENERO”  
TRANSENERO S.A.**

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo, **MIGUEL RENAN CORDOVA LOPEZ**, en mi calidad de accionista de la compañía de Taxis “23 de Enero” TRANSENERO S.A., por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicar que el día de hoy 05 de Mayo del 2010, he procedido a transferir a favor de **RONAL STALIN ELIZALDE AYALA**, las **CIEN ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía sabiendo que la misma se realizará con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Tipo de inversión: **NACIONAL**.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el cedente Sr. Miguel Renán Córdova López y su esposa Sra. Elva Catalina Granda Espinoza y el Cessionario, Sr. Ronal Stalin Elizalde Ayala, que aceptan la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy Atentamente,

Sr. Miguel Renan Córdova López

Nº C.I. 1704937869

**CEDENTE**

Sra. Elva Catalina Granda Espinoza

Nº C.I. 1101831020

**ESPOSA**

Sr. Ronal Stalin Elizalde Ayala

Nº C.I. 0704367598

**CESIONARIO**